Manual de Instrucciones

Formulario de Postulación de Proyectos Año 2013

Introducción

El proceso de formulación de proyectos para ser ejecutados durante el año 2013, forma parte del Proceso de Planificación Estratégica de la Universidad del Pacífico. En este contexto, la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo pone a su disposición el presente manual que explica como completar el Formulario de Postulación de Proyectos para el año 2013.

Cada Proyecto debe llenar un solo Formulario

Conforme a la definición precedente, cada Unidad presenta en el año sólo un Plan de Trabajo Anual, el cual podría estar compuesto por varios proyectos o simplemente uno de ellos.

Por lo anterior, se sugiere que al preparar una propuesta se siga una lógica de trabajo que dé cuenta de las responsabilidades de la unidad, sus capacidades y recursos. En consecuencia, es más importante la "calidad" que la cantidad de proyectos que una Unidad pueda presentar. En otras palabras, se observará el valor que el proyecto incorpora a la Unidad y el impacto que este tiene en el logro de los objetivos estratégicos de la institución.

Para efecto de formular un proyecto, se ha diseñado un formulario que está compuesto por seis secciones. En la primera sección, se solicitan antecedentes que dan identidad al proyecto. En cuanto a la segunda sección, ella permite recoger información acerca de los fundamentos del proyecto, la tercera sección da cuenta del objetivo general del proyecto y los indicadores de resultado del mismo, la cuarta parte identifica los objetivos específicos, la quinta parte describe las actividades que el comprende el proyecto y finalmente se proveen antecedentes de cómo realizar el ingreso de presupuesto del proyecto.

El Manual también provee información que se espera no sólo facilite el llenado de sus casilleros, sino que, también se ofrece en algunos casos sugerencias que se rescatan del aprendizaje logrado por la Universidad en estos últimos años.

1. Identificación del Proyecto

En esta sección la unidad deberá completar los casilleros que corresponden a la identificación del proyecto (Ver Figura N°1). La sección incorpora un total de 6 tablas con sus respectivos casilleros los cuales se describen a continuación.

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO CREATIVIDAD PARA EMPRENDER	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO DEL PACIFICO PROYECTO AÑO 2013					
1. Identificació	n del Proyecto ¹					
Código del Proyecto						
-						
Línea de Postulación del	Proyecto ²					
Plan Desarrollo Estratégio	co Institucional (C)					
Plan Desarrollo de la Uni	dad (E)					
Vinculación con el Medio	(u)					
Plan Mejora Instituciona	I(L)	_				
Plan Mejora de la Carrera						
Nombre del Proyecto						
Nombre de la VR o Facult	ad o Carrera o Unidad					
Responsable Proyecto	Firma	V°B° Jefe Directo	Firma			
,						
Fecha de Inicio del Proye	cto	Fecha de Té	rmino del Proyecto			
¹ Para completar el código del proyecto lea el Manual Instrucciones Sección 6.						
La descripción de las unea:	La descripción de las Líneas de Postulación se encuentra en el Manual de Instrucciones Sección 1.					

Figura N° 1 Sección Identificación del Proyecto

Código del Proyecto

El código del proyecto es un número de ocho dígitos, que permite su identificación para efectos de presupuesto de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas; su monitoreo por parte de la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo como también de la Vicerrectoría Académica. Cada proyecto tiene un solo código asociado, que se organiza de la siguiente manera:

- Primer dígito, corresponde a la sede o campus donde el responsable del proyecto trabaja.
- Segundo dígito, se refiere a una de las cinco líneas que postula el proyecto. Puede

- asumir las letras C, E, J, L o R
- El tercer dígito corresponde a una de las cinco primeras letras del alfabeto, en orden consecutivo asociado a la línea elegida. Así, el primer proyecto de una línea tendrá consignada la letra A; el segundo proyecto de esa misma línea tiene la letra B y así sucesivamente.
- Los últimos cinco dígitos identifican al responsable del proyecto.

Para identificar el código es necesario completar todo el Formulario Postulación Proyecto Año 2013 hasta la Sección 6, donde el responsable del proyecto deberá ingresar al SGA a la función "Ingreso Presupuestario", luego a "Ingreso Directo de su Área, Escuela o Unidad", seleccionar "Área Presupuesto", ir a "Concepto Presupuestario" donde selecciona el código que corresponde a su línea de postulación.

El manual de ingreso de presupuesto año 2013 será provisto el día lunes 19 de noviembre del presente año por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Línea de Postulación del Proyecto

Cada línea tiene asociado una letra que corresponde al segundo dígito del código del proyecto:

Plan Desarrollo Estratégico Institucional	Letra \rightarrow	C
Plan Desarrollo de la Unidad	Letra \rightarrow	Ε
Vinculación con el Medio	Letra \rightarrow	J
Plan Mejora Institucional	Letra \rightarrow	L
Plan Mejora de la Carrera	Letra \rightarrow	R

Esta parte de la sección del formulario, requiere una cuidadosa selección de uno de los cinco casilleros disponibles.

La naturaleza y alcance del proyecto presentado, determina a cual de las cinco líneas de postulación tributa preferentemente el proyecto presentado. Esto significa que las alternativas de elección son mutuamente excluyentes.

Plan Desarrollo Estratégico Institucional: esta línea de postulación puede ser utilizada por la Rectoría, Secretaría General, las tres Vicerrectorías y la Dirección de Análisis y Aseguramiento de la Calidad.

Plan Desarrollo de la Unidad: en esta línea pueden postular la Vicerrectoría Académica y sus unidades dependientes: Dirección de Docencia, Dirección de Biblioteca, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Extensión Académica y las Carreras no adscritas a Facultad de la Sede de Melipilla que utilizaran el Plan de Desarrollo de la VRA.

Además, podrán postular a esta línea las Facultades y sus Escuelas que utilizaran el Plan de Desarrollo de su Facultad.

Vinculación con el Medio: a esta línea podrán postular todas las unidades que conforman la Universidad, las cuales deberán utilizar la política de vinculación con el medio y su operacionalización recientemente aprobada.

Plan Mejora Institucional: en esta línea participan todas las unidades identificadas como responsables de implementar el Plan de Mejora comprometido ante la Comisión Nacional de Acreditación en el Informe del año 2012.

Plan Mejora de la Carrera: en esta línea participan las Direcciones de Carreras que tienen o están en proceso de acreditación.

Es necesario que cada línea de postulación considere los siguientes criterios para la formulación de su proyecto:

Plan de Desarrollo Estratégico Institucional

- Incorporar elementos que den cuenta del Talento Creativo.
- Reconocimiento del emprendimiento.
- Aportación a las metas de los indicadores de resultado institucionales.
- Aseguramiento de la calidad en vivencia con nuestros valores organizacionales.

Plan de Desarrollo de la Unidad

- Incorporar elementos que den cuenta del talento Creativo
- Reconocimiento del emprendimiento.
- Aportación a las metas de los indicadores de resultado institucionales.
- Aportación a las metas de los indicadores de resultado del Plan de Desarrollo de la Vicerrectoría Académica o del Plan de Desarrollo de la correspondiente Facultad.
- Identidad de la Facultad o Unidad en el contexto en donde se desarrolle el proyecto presentado.

Vinculación con el Medio

- El proyecto debe propender a una vinculación que esté asociada al quehacer disciplinar de la unidad.
- Potenciar la diversificación de sujetos partícipes de los programas de vinculación.
- Aportación a las metas de los indicadores de la Política de Vinculación con el medio.

Plan de Mejora Institucional

- Responder a lo declarado en el Plan de Mejora 2012.
- Incorporar elementos que potencien el desempeño del Plan de Mejora.
- Incorporación de mecanismos de seguimiento de los procesos establecidos en el Plan de Mejora Institucional.

Plan de Mejora de la Carrera

- Responder a lo declarado en el Plan de Mejora de la Carrera.
- Incorporación de mecanismos de seguimiento de los procesos establecidos en el Plan de Mejora de la Carrera.

Nombre del Proyecto

En este casillero, se debe señalar claramente el nombre del proyecto sin caer en redundancia y evitando títulos que lleven a equívoco y que no den cuenta real del ámbito de aplicación del proyecto o su alcance.

El nombre debe ser escrito en tiempo presente con sustantivos con un mínimo de seis palabras y un máximo de quince palabras.

Es recomendable evitar la redacción de nombres del proyecto que parecen objetivos y que además señalan una metodología de trabajo. Se debe evitar la tentación de utilizar este casillero, como una ocasión de argumentar a favor del proyecto, para ello existen otras secciones del formulario.

El titulo del proyecto debe iniciarse con una letra mayúscula. Por supuesto, esto no es aplicable a nombre propios y siglas o abreviaciones ampliamente aceptadas.

Nombre de la VR o Facultad o Carrera o Unidad

En este casillero, se debe indicar el nombre de la Vicerrectoría o Facultad o Carrera o Unidad que presenta el proyecto. Es importante utilizar los nombres oficiales y no otros tales como, abreviaciones o cambios sutiles de nombre que no son reconocidos por la institución.

Responsable del Proyecto - Firma - V°B° Jefe Directo - Firma

Para completar este casillero, se solicita el nombre de la persona que será responsable de la totalidad del proyecto. No se debe indicar el cargo de la persona, sino que su nombre. El responsable del Proyecto deberá presentar éste a su jefe directo, quien a su vez deberá firmar con sentido de aprobación.

Fecha de Inicio y de Término del Proyecto

En estos casilleros se deben indicar las fechas de inicio y de término del proyecto.

2. Fundamentación del Proyecto

En esta sección el responsable del proyecto deberá establecer los fundamentos que justifiquen la presentación de este proyecto (Ver Figura N°2).

2. Fundamentación del Proyecto



Figura N° 2
Fundamentación del proyecto

Aquí, es importante evidenciar la pertinencia a los criterios establecidos para la Línea de Postulación del Proyecto, los enunciados de los respectivos Planes de Desarrollo y la identidad de la Unidad que presenta el proyecto.

Es importante incorporar resultados logrados en proyectos de años anteriores (PTA) que complementen o evidencien avances en la línea.

Objetivo (s) General (es) del Proyecto 3.

Esta sección esta compuesta por el o los objetivos generales del proyecto y los indicadores de resultados (Ver Figura N°3). La sección incorpora un total de 2 tablas con sus respectivos casilleros los cuales se muestran a continuación.

3. Objetivo(s) General(es) del Proyecto Objetivo (s) General(es) del Proyecto

Indicadores de Resultado del Proyecto				
Nombre Indicador	Valor Base	Valor al Finalizar Proyecto		

Figura N° 3 Sección Objetivo General del Proyecto

Objetivo(s) General(es) del Proyecto

Un objetivo es el estado o consecuencia deseada al finalizar el proyecto. Un objetivo no es lo que se va hacer para lograrlo. Al tener estas premisas en consideración, el objetivo del proyecto debe redactarse utilizando un verbo en infinitivo y en lo posible indicar con la mayor precisión el impacto que se espera lograr.

Los siguientes verbos son utilizados con frecuencia para elaborar el objetivo general:

- Incrementar o Aumentar
- Mantener
- Reducir o Disminuir

No obstante lo anterior, en Anexo N°1 se provee de un conjunto de verbos ampliamente utilizados en la formulación de proyectos. Su revisión y análisis puede ayudar en la redacción de un objetivo claro y preciso.

Indicadores de Resultado del Proyecto

Es imprescindible haber seleccionado correctamente una sola Línea de Postulación del proyecto, mostradas en la Sección 1.

Una vez realizado lo anterior, el responsable del proyecto deberá revisar el documento que acompaña a la respectiva Línea de Postulación y posteriormente seleccionar de entre el conjunto de indicadores de resultado que allí aparecen, aquellos que son pertinentes y coherentes con el objetivo general del proyecto.

El total de indicadores de resultado permitidos para un proyecto es de cinco y ellos deben provenir de sólo uno de los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo Estratégico 2011-2015 de la Universidad del Pacífico.
- Plan de Desarrollo (PD) de la Unidad.
 - PD de Vicerrectoría Académica.
 - PD de la Facultad de Comunicaciones.
 - PD de la Facultad de Diseño.
 - PD de Facultad de Negocios y Marketing.
 - PD de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación.
 - Para el caso de las Escuelas no adscritas a Facultad se utilizará preferentemente el PD de la Vicerrectoría Académica.
- Política de Vinculación con el Medio.
- Plan de Mejora Institucional 2012.
- Plan de Mejora de la Carrera.

Nombre Indicador

Se deberá identificar el indicador que utilizara el proyecto, a tal efecto deberá usar el nombre del indicador tal como aparece en documentos descritos en párrafo anterior.

Valor Base

Para cada indicador seleccionado, se debe señalar la base con lo cual se inicia, para ello se puede obtener información proveniente del Sistema de Gestión Académica (SGA), informes de acreditación, informes de autoevaluación, informes de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad entre otros.

Por ejemplo, si una Escuela utiliza el índice de deserción de alumnos nuevos, deberá indicar como valor base la cifra que a la fecha de formulación del proyecto aparece en el Sistema de Gestión Académica.

Valor al Finalizar el Proyecto

En este casillero, se cuantifica el cambio o modificación que se espera lograr en el indicador de resultado seleccionado. Para ello, se debe indicar el valor esperado al finalizar la implementación del proyecto. Se recomienda consultar los indicadores más comúnmente utilizados en Educación Superior (SIES).

4. Objetivos Específicos del Proyecto

Esta sección esta compuesta por el o los objetivos específicos del proyecto y los indicadores de desempeño (Ver Figura N°4). La sección incorpora un total de 6 tablas con sus respectivos casilleros los cuales se muestran a continuación.



Figura N° 4
Sección Objetivos Específicos del Proyecto

Objetivos Específicos

El o los objetivos específicos son logros parciales e interrelacionados cuya consecución es imprescindible para cumplir con el objetivo general.

Se recomienda la utilización de verbos en infinitivo, lo cual permite una redacción clara y concisa en cuanto a su contribución al objetivo general del proyecto. Ver Anexo N° 1 para la selección de verbos.

Medio de Verificación (Producto - Entregable) Objetivo Específico

El medio de verificación del objetivo específico, se refiere a la forma en que se materializará el objetivo específico. En otras palabras se refiere al producto o entregable de dicho objetivo.

Algunos ejemplos de entregables son:

- Resolución de Rectoría.
- Informe.
- Acta de reunión con acuerdos.
- Evento realizado.
- Etc.

5. Actividades del Proyecto

En esta sección la unidad deberá completar los casilleros que corresponden a las actividades del proyecto (Ver Figura N°5). La sección incorpora una tabla con 6 casilleros los cuales se describen a continuación.

5. Actividades del Proyecto

N°	Descripción de la Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término
1				
2				
n				

Figura N°5 Sección Actividades del Proyecto

N°

Se debe identificar con un número en forma correlativa, cada actividad que se pretende llevar acabo, para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Descripción de la Actividad

En este casillero se deben identificar todas las actividades, en orden cronológico, que son necesarias llevar a cabo para la consecución de los objetivos del proyecto presentado.

No se debe redactar la actividad utilizando un verbo en infinitivo, esto es, una actividad no es un objetivo. En efecto, se entiende por actividad las acciones que en concreto son relevantes y necesarias implementar o cumplir para asegurar el logro de los objeticos específicos declarados y por tanto alcanzar el objetivo general propuesto para el proyecto.

Responsable

Al igual que el responsable del proyecto, la unidad debe determinar el nombre de la persona responsable de la actividad. Es importante, que aunque participen dos o más personas en la actividad se debe identificar a la o el responsable del evento comprometido.

Fecha Inicio y Fecha Término

En este casillero, se debe indicar la fecha de inicio de la actividad y la fecha de término, esto es la fecha en la cual se proveerá el producto o entregable de la actividad y que da por terminado el evento comprometido.

6. Ingreso Presupuestario del Proyecto

En esta sección, la Unidad debe acceder al SGA a fin ingresar presupuesto en conformidad a lo estipulado en el manual de instrucciones de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Es importante señalar, que al empezar a incorporar un presupuesto, lo primero que se deberá realizar es elegir un código de presupuesto, en conformidad a la Línea de Postulación de Proyecto marcada en la Sección 1 del formulario.

Finalmente, se debe copiar dicho código en la primera parte del formulario de postulación de proyecto año 2013.

ANEXO N° 1: Clasificación de Verbos

Dominio Cognitivo (Categorías)

Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
Exponer	Convertir	Cambiar	Clasificar	Categorizar	Apoyar
Expresar	Defender	Calcular	Confrontar	Combinar	Comparar
Identificar	Distinguir	Descubrir	Deducir	Componer	Contrastar
Llamar	Estimar	Demostrar	Destacar	Compilar	Concluir
Nombrar	Ejemplificar	Elaborar	Diagramar	Conservar	Criticar
Ordenar	Explicar	Emplear	Diferenciar	Crear	Describir
Relacionar	Generalizar	Determinar	Discriminar entre	Decir	Discriminar
Reproducir	Inferir	Especificar	Distinguir entre	Diseñar	Explicar
Rotular	Interpretar	Manejar	Dividir	Escribir	Interpretar
Seleccionar	Ordenar	Manipular	Esbozar	Explicar	Juzgar
Subrayar	Parafrasear	Modificar	Identificar	Generar	Relacionar
Aseverar	Producir	Plantear	Ilustrar	Idear	Resumir
Clasificar	Prolongar	Predecir	Inferir	Modificar	Seleccionar
Citar	Resumir	Preparar	Relacionar	Organizar	Tasar
Dar	Traducir	Producir	Seleccionar	Planear	Valorar
Declarar	Trasladar	Reformular	Separar	Reconstruir	
Decir como	Volver a Redactar	Relacionar	Subdividir	Relacionar	
Decir lo que sucedió		Resolver	Volver a Redactar	Reorganizar	
Cuando		Transformar		Reordenar	
Definir		Usar		Resumir	
Describir		Utilizar		Revisar	
Denominar				Clasificar	
Discriminar entre					
Enumerar					
Esbozar					

Dominio Afectivo (Categorías)

Recepción	Respuesta	Valorar	Organización	Caracterización
Aceptar	Actuar	Actuar	Adherir (se)	Actuar
Atender	Adaptarse	Aceptar	Alterar	Aplicar
Dar	Atender	Apreciar	Comparar	Calificar
Duras cuentas	Ayuda	Creer	Completar	Discriminar
Describir	Contestar	Compartir	Combinar	Dudar
Escoger	Conversar	Completar	Conceptualizar	Emplear
Identificar	Cumplir	Comprometerse	Detener	Escucha
Interesarse	Discutir	Describir	Elaborar	Exhibir
Localizar	Disfrutar	Demostrar	Explicar	Influir
Recibir	Escribir	Diferenciar	Generalizar	Modificar
Retener	Gozar	Estimar	Identificar	Practicar
Seguir	Informar	Explicar	Integrar	Proponer
Sensibilizarse	Interesarse	Formar	Modificar	Revisar
Tomar Conciencia	Nombrar	Proponer	Ordenar a otros	Resolver
	Obedecer	Responsabilizarse	Ordenar algo	Servir (se)
	Participar	Seguir	Organizar	Usar
	Practicar	Seleccionar	Preparar	Utilizar
	Presentar	Unirse a	Relacionar	
	Reaccionar	Iniciar	Reunir	
	Recitar	Informar	Resolver	
	Responder	Invitar		
	Saludar	Justificar		
	Leer	Leer		
		Mejorar		

Dominio Sicomotriz (Categorías)

Percepción	Respuesta Dirigida	Mecanización
Diferenciar	Agarrar	Elaborar
Discriminar	Amarrar	Ejecutar
Distinguir	Armar	Enganchar
Escuchar	Afilar	Esbozar
Identificar	Arrancar	Escribir
Mirar	Arreglar	Esmerilar
Oír	Atornillar	Estructurar
Oler	Calentar	Hacer
Palpar	Calibrar	Idear
Percibir	Cambiar	Identificar
	Componer	Lijar
	Construir	Limpiar
	Conectar	Manejar
	Crear	Manipular
	Cocer	Martillar
	Coser	Mezclar
	Coger	Montar
	Corregir	Pegar
	Clavar	Pesar
	Desmantelar	Pintar
	Dibujar	Quitar
	Diseñar	Remendar
		Remover
		Reparar
		Serruchar